



Citar este número al responder:
0741- 882972025

Guadalajara de Buga, 12 de septiembre de 2025

A QUIEN PUEDE INTERESAR

Asunto: Respuesta a denuncia por presunta ocupación de predios y afectación de recursos naturales en el municipio de El Cerrito.

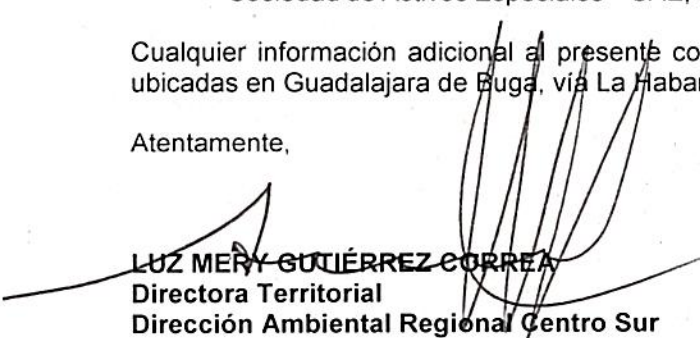
Cordial saludo,

En atención a la denuncia anónima mediante la cual se informa sobre la presunta ocupación de varios predios administrados por la Sociedad de Activos Especiales – SAE en jurisdicción del municipio de El Cerrito, así como posibles afectaciones a áreas boscosas, rastrojos y a la fuente hídrica denominada quebrada Pajonales, esta Corporación, en el marco de sus competencias legales, se permite manifestar lo siguiente:

1. La C.V.C, programará una visita técnica de verificación en el área objeto de denuncia, con el fin de constatar en terreno las situaciones reportadas. En caso de encontrarse actividades que constituyan infracción a la normatividad ambiental, se dará inicio a las actuaciones administrativas correspondientes conforme a lo establecido en la Ley 1333 de 2009.
2. Respecto a la posibilidad de que las áreas de bosque nativo identificadas en los predios sean destinadas a conservación, esta Corporación evaluará la viabilidad técnica y legal para recomendar a la Alcaldía Municipal de El Cerrito la eventual gestión de declaratoria como Reserva Municipal, en concordancia con las disposiciones del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP.
3. Ahora bien, dada la naturaleza de la situación reportada, la C.V.C procederá a oficiar a las siguientes entidades a fin de que, en el marco de sus competencias, adelanten las actuaciones pertinentes:
 - Alcaldía Municipal de El Cerrito, como máxima autoridad policiva y responsable de la planificación del uso del suelo y de los asuntos de orden público.
 - Sociedad de Activos Especiales – SAE, como presunta administradora de los inmuebles mencionados.

Cualquier información adicional al presente comunicado con gusto será suministrada en nuestras oficinas ubicadas en Guadalajara de Buga, vía La Habana contiguo al Batallón Palacé

Atentamente,


LUZ MERY GUTIÉRREZ CORREA
Directora Territorial
Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Elaboró: Hugo Alejandro Girón – Profesional DAR Centro Sur
Revisó: Diego Fernando Quintero A. – Coordinador UGC SGSC
Archívese en: 0741-028-150-033-2025

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02